

Al Sr. Director del I.P.E.A. N° 293

“Agr. Orestes Chiesa Molinari”

Prof. Mauricio ARONICA

S-----/-----D

***** AUTORIZACION *****

De mi mayor consideración:

Actuando en mi carácter de PADRE –TUTOR –
GUARDADOR – ENCARGADO – OTROS del menor
....., D.N.I.,
quien a la fecha se encuentra cursando el año en la Institución Educativa
a su cargo, vengo por éste medio (cumplimentando con el requerimiento
formulado mediante Boletín Informativo – Memorandum de fecha 05/03/2007),
a dejar expresamente **AUTORIZADO** al mismo, para que en el presente año y/o
ciclo lectivo 2024, **PUEDA RETIRARSE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO
A SU CARGO, antes de que culmine el horario habitual de clases** , siempre y
cuando se den **aquellos supuestos en los cuales, ante la inasistencia
justificada o no del personal docente encargado del dictado de clases**
(cualquier fuere la causa), **se produjere excepcionalmente la reducción de la
jornada educativa diaria, quedándoles al alumnado HORAS LIBRES al final
de la misma**, y así lo disponga la Institución en el caso concreto.-

En función de lo expuesto, dejo expresa
constancia de que **asumo toda responsabilidad por los accidentes que
pudieren ocurrirle y/o por los daños que causare a terceras personas y/o a
las cosas, ya sea por acción y/u omisión, el menor antes mencionado**, una
vez que éste haya egresado del predio en el cual se encuentra enclavado el
Establecimiento Educativo a su cargo, en la situación y/o supuesto indicado,
cualquiera fuera la causa, motivo y/o circunstancia en la cual se produjeran los
hecho indicados, liberando así de toda responsabilidad, objetivas y/o subjetivas,

directas y/o indirectas, al Establecimiento Educativo, al Gobierno Provincial, al Personal Directivo, Docentes y/o No Docentes dependiente y/o relacionado a aquel, en relación al resarcimiento de los daños y perjuicios (personales, materiales, psicológicos, morales, etc.), devenidos, directa y/o indirectamente, de tales hechos, accidentes, actos y/u omisiones, sin importar quien resulte beneficiario y/o legitimado para efectuar el reclamo de los mismos.- -----

=====
En prueba y de conformidad, se suscriben dos (02) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, a los (....) días del mes de del año dos mil veinticuatro.-----

Firma:

Aclaración:

D.N.I.:.....

Fecha :.....

(La firma deberá ser certificada por Escribano Público, Juez de Paz, Policía de la Provincia de Córdoba).-